



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/94027

15/09/2022

232581

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

Los hechos ya están siendo investigados por la autoridad judicial competente conocedora de los mismos.

La noticia de los medios de comunicación a la que se refiere la pregunta parlamentaria hace referencia a las declaraciones ante la Fiscalía Anticorrupción, realizada el pasado 30 de mayo, obra en la causa abierta en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Majadahonda (Madrid). Siendo este el órgano judicial competente, que desde el pasado mes de junio investiga a Luis Rubiales, presidente de la RFEF y al futbolista del Barça y presidente de Kosmos, Gerard Piqué, por los presuntos delitos de administración desleal y corrupción en los negocios en relación con presuntas comisiones irregulares pagadas con el dinero de la entidad.

Madrid, 17 de octubre de 2022